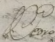


por mi el infrascripto Bn. de 1700. se le hizo saber el contenido
al archid. Pedro y en su consecuencia y obediencia
en Comand. de Alguacil Mayor y con mi oficio
de se comparec. en su Sala Capitulada de esta
Villa, en la q. queda apurada. Por lo qual se le
auto y firmo =


Pedro de Alarcón
Alcalde Mayor

[Faint, illegible handwritten text and signatures]

